



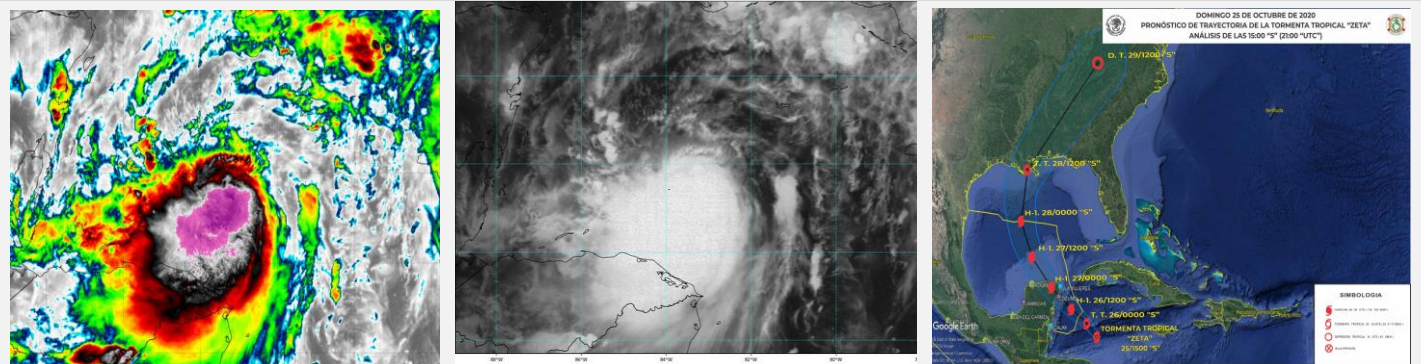
AVISO NAUTICO No. 329/2020

Capitanías de Puertos: Puerto Chiapas, Chiapas de Corzo, La Concordia, Chis., Puerto Juárez, Cozumel, Pto. Morelos, Playa del Carmen, Isla Mujeres, Mahahual, Chetumal, Xcalac, Isla Holbox, Q. Roo, Progreso, Celestún, Yukalpeten, El Cuyo, Sisal, Telchac, San Felipe, Chuburná, Río Lagartos, Dzilam de Bravo, Las Coloradas, Isla del Carmen, Cayo Arcas, Ta'Kuntah, Yuum K'ak Naab, Isla Aguada, Palizada, Nuevo Campechito, Sabancuy, Atasta, Campeche, Seybaplaya, Champotón Camp., Dos Bocas, Fronteras, Sánchez Magallanes, Villahermosa, Tab., Veracruz, Tuxpan, Coatzacoalcos, Alvarado, Tecolutla, Tamiahua, Nautla, Cazonas, Balzapote, Catemaco, Tlacotalpan, Tonalá, Minatitlán, Ver., Tampico, Altamira, La Pesca, Pto. Matamoros y Presa Falcón., Tamps.

Fecha 25 de octubre del 2020 Hora: 1730 hrs

| | |
|--------------------|---|
| Asunto | Tormenta Tropical "ZETA" |
| Litoral | Mar Caribe |
| Estados | Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chipas y Oaxaca |
| Zona de vigilancia | Para las costas y zonas marítimas de Quintana Roo y Yucatán |

"Zeta" se mantienen estacionaria fortaleciéndose en el noroeste del Mar Caribe



Posición del centro del sistema a las 16 hrs (21 GMT) Lat. 17.7° Norte y Long. 083.4

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Distancia de la costa más cercana | A 252 MN (467 KM) al este de Mahahual, Q. Roo y a 260 MN (481 MN) al sureste de Isla Cozumel, Q. Roo | | | | | | | |
| Desplazamiento | Estacionaria | | | | | | | |
| Presión mínima central | 999 hPa | | | | | | | |
| Vientos máximos sostenidos | 45 nudos (83 kph) con rachas de 55 nudos (102 kph) | | | | | | | |

| Cuadrantes | NE | | SE | | SW | | NW | |
|--|----|----|-----|-----|----|----|----|----|
| | MN | KM | MN | KM | MN | KM | MN | KM |
| Radio de vientos de 34 nudos (63 kp/h) | 0 | 0 | 100 | 185 | 0 | 0 | 0 | 0 |

por imágenes de satélite se observa que el patrón de nublados de convección profunda de "ZETA" no están bien organizado, ocasionando que su centro no se muestre bien definido, este sistema favorece en sus inmediaciones, así como en costas y zonas marítimas de la región norte de Nicaragua y Honduras lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos que pueden superar los 40 nudos (83 kp/h) y marejada superior a los 10 pies (3.0 mts).

La amplia circulación de "ZETA" favorece el deterioro de las condiciones meteorológicas y oceanográficas, asociadas con lluvias fuertes, incremento del viento con rachas que pueden superar los 30 nudos (56 kph), marejada superior a los 9 pies (2.7 mts) y reducción de la visibilidad para las **costas y zonas marítimas de la región sur de Quintana Roo, condiciones que se prevén se propaguen hacia las costas, zonas marítimas e islas de Quintana Roo, Yucatán y Canal de Yucatán**, se mantienen en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema.

"ZETA" favorece fuerte entrada de humedad hacia el sureste mexicano, Golfo de México y Golfo de Tehuantepec favoreciendo en horas vespertinas a nocturnas el incremento de nublados y del potencial de lluvias, asociadas con actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar los 27 nudos (50 kp/h) y marejada superior a los 9 pies (2.7 mts) para las costas y zonas marítimas de Campeche, Tabasco, Oaxaca y Chiapas.

Los modelos de pronóstico indican que este sistema se desplazará hacia el norte en dirección a la región norte de Quintana Roo, sin embargo, es importante mantenerse informados, debido a que este sistema continuara incrementando la intensidad de sus vientos y es posible alcance la intensidad de huracán categoría 1 antes de que se acerque a la Península de Yucatán.

Debido a lo anterior, la navegación en general, actividades marítimas-portuarias, turísticas, de recreo, deportivas, de pesca, ribereñas, entre otras; deberán mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las Recomendaciones **de la Autoridad Marítima Portuaria**.


MARINA
 SECRETARÍA DE MARINA

2020
 AÑO DE
LEONA VICARIO
 HERENIENTA MADRE DE LA PATRIA

 SECRETARIA DE MARINA
 UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTOS Y ASUNTOS MARÍTIMOS
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTOS
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD MARÍTIMA

| Pronóstico para las 00 hrs (06 GMT del día 26) | | Lat. 18.7° Norte y Long. 084.3° Oeste | | |
|--|-------------|--|------------|---------------------|
| Distancia de la costa más cercana | | A 193 MN (358 km) al este de Mahahual, Q. Roo y a 182 MN (338 KM) al sureste de Isla Cozumel, Q. Roo | | |
| Vientos máximos sostenidos | | 102 nudos (55 kph) con rachas de 65 nudos (120 kph) como tormenta tropical | | |
| Pronósticos del National Weather Service Miami, FL. | | | | |
| DÍA/HORA | Latitud (N) | Longitud (W) | Vtos. Máx. | Categoría |
| 27/0600 GMT | 21.1 | 087.6 | 65 nudos | Huracán categoría 1 |
| 27/0000 GMT | 23.2 | 089.6 | 65 nudos | Huracán categoría 1 |
| 28/1200 GMT | 25.7 | 090.8 | 65 nudos | Huracán categoría 1 |
| 28/0000 GMT | 29.0 | 090.3 | 60 nudos | Tormenta tropical |
| <p>Observaciones: Debido a los acumulados registrados de las lluvias de los últimos días y a los que se prevé genere este sistema, se recomienda mantenerse informados de los niveles de los ríos, evitar ríos y arroyos de respuesta rápida que puedan ocasionar inundaciones y deslaves en zonas bajas y desembocaduras de los ríos con el mar.</p> <p>Asimismo, se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema tropical y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p> | | | | |
| <p>*Recomendaciones para la comunidad marítima portuaria y ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias con relación a las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por las Autoridades Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. | | | | |
| Atención a los Navegantes: | | Para su conocimiento, e implementar demás prevenciones y precauciones. | | |
| Fuente: SEMAR | | Elaboró: L.C.A Toto | | |

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

Para mayor información de este sistema en <https://meteorologia.semar.gob.mx/>